



REQUISICIÓN DE COMPRA RECURSO ORDINARIO

151/2026

SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FECHA: 20/07/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3511	3000	1	Servicio	servicio de instalación de 20 metros tablaroca a dos caras, los muros deberán de tener el acabo en pintura a dos manos color blanco. Suministro e instalación de 1 puertas de tambor en caras metalicas, color blanca. La instalación del tablaroca y puerta, se requiere para el salon que se habilitará con el recursos U079.	\$ 19,850.00	\$ 19,850.00

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL ()	TOTAL (X)	BANCO: BBVA NO. CUENTA:
		clabe:

SUBTOTAL:	\$ 19,850.00
I.V.A 16%:	\$ 3,176.00
TOTAL:	\$ 23,026.00

OBSERVACIONES:

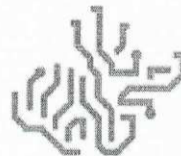
MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Firma
1
CLAVE: F-RM-01-01

MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Firma
2

LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES
VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC.
FINANCIEROS
Nombre y Firma
3
REVISIÓN:04 23.07.2026

MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ
VELÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
Nombre y Firma
4

MTRO. HASSEM RUBEN MACAS BRAMBILA
AUTORIZA - RECTOR
Nombre y Firma
5
FECHA: 20 de julio de 2025



RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS GENERALES
OFICIO UPZMG/SADMVO/RMySG/031/2026
ASUNTO: servicio de tablaroca

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 10 de agosto de 2026

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por este medio me permito solicitar el servicio de suministro e instalación de muro de tablaroca a dos caras en la aula-laboratorio de Diseño Industrial, mismo que se requiere para poder obtener espacios para salvaguardar equipos y consumibles del área de informática.

Los servicios requeridos se describen a continuación:

1	Servicios	Servicio de suministro e instalación de muro divisorio de Tablaroca a 2 caras, terminado con pintura vinílica a 2 manos, instalación de puerta de acceso.
---	-----------	---

La partida presupuestal que se afectaría es 3511, de fuente de financiamiento de recursos federal.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado. Se anexa formato estudio de mercado, junto con 3 cotizaciones

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 3 sola cotización con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

“2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”


Miguel Ángel Triana Estrada
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

C.c.p. Archivo

NUMERO DE SOLICITUD: _____

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: COTIZACIONES

	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	OMAR VALERIO BERNAL	GUILLERMO GÓMEZ FIGUEROA	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES DE MOVILIDAD URBANA
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS:			
	DOMICILIO	SAN AGUSTIN	-	Teochitlán # 47
	TELEFONO	3314593829	3318528431	3326124956
	R.F.C.			
	CORREO ELECTRONICO	eomarvb@gmail.com	-	pryectosmovilidad@gmail.com
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL	LOCAL	LOCAL
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	7 dias	15 DIAS	15 DIAS
	CONDICIONES DE PAGO	70% anticipo	70% anticipo	CREDITO
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	-	N1-ELIMINADO 1	N2-EL

N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 1
----------------	----------------

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)
SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 20 METROS DE TABLAROCA A DOS CARAS, LOS MUROS DBERÁN DE TENER EL ACABADO EN PINTURA A DOS MANOS COLOR BLANCO. SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE 1 PUERTA DE TAMBOR EN CARAS METÁLICAS, COLOR BLANCA.	1	SERVICIO	\$19,850.00	\$23,026.00	\$23,500.00	\$27,260.00	\$22,500.00	\$26,100.00
TOTAL				\$23,026.00	TOTAL	\$27,260.00	TOTAL	\$26,100.00

N4-ELIMINADO	7	N5-ELIMINADO	7
--------------	---	--------------	---

I	DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 35 SEXTO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: INCLUYEN I.V.A

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 MIGUEL ÁNGEL PRIANA ESTRADA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS - GENERALES	 MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELAZQUEZ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTRO. HASSEM RUBÉN MACÍAS BRAMBILA RECTOR

Cotizacion
Trabajos UPZMG

#	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	Instalación de muro divisorio de panel de yeso (tablaroca) con acabado en ambas caras. Incluye aplicación de pintura vinílica, considerando dos manos de sellador y dos manos de acabado, así como el suministro e instalación de una puerta de acceso. se toma encuesta mano de obra.	1	PZA	\$23,500.00	\$23,500.00
				TOTAL	\$23,500.00

Esta cotización está sujeta a revisión en caso
de modificaciones al alcance del proyecto. Quedamos
atentos a sus comentarios.

Guillermo Gomez Figueroa

N7-ELIMINADO 4





Omar Valerio
Aire Acondicionados y Mantenimiento Integral

Guadalajara, Jalisco 22 de julio del 2026

En Atención: Miguel Triana
Trabajos UPZMG

*Suministro e instalación de muro divisorio de tabla roca a 2 caras, pintado con pintura vinílica (2 manos de fondo 2 de pintura), instalación de puerta de acceso
Incluye materiales, maniobras y mano de obra.

TOTAL: 19,850.00

Nota: Si requiere factura el precio son más IVA

VIGENCIA 15 DIAS NATURALES

Condiciones de pago: Pago al 70 % al contratar los servicios, 30% conforme a contra entrega.

Atentamente:

Omar Valerio Bernal

Cel: N8-ELIMINADO 4

DESARROLLADORA PROYECTOS
PROFESIONALES MOBILIDAD

PRESUPUESTO



DESARROLLADORA
DE PROYECTOS
PROFESIONALES
EN MOVILIDAD URBANA

Dirección de la compañía

Teochtitlan #47, Col. Ciudad del sol, Zapopan C.P. 45050
Tel: 3326124956
RFC: DPP160610LLO

Fecha

21/07/2026

N.º de presupuesto

2145

Id. del cliente

UPZMG

Presupuesto para

Universidad Politécnica de la ZMG-Cajititlán
Av. Adolf Bernard Horn Junior 8941, 45670 Cajititlán, Jal.

Presupuesto válido hasta: 20/08/2026

Autor: Claudia Ortiz

Comentarios o instrucciones especiales:

Ninguna

Vendedor	Numero de Orden	Fecha de entrega	Condiciones
Claudia Ortiz			

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
1	Suministro e instalación de muro divisorio de tabla roca a 2 caras, pintado con pintura vinílica (2 manos de fondo 2 de pintura), instalación de puerta de acceso Incluye materiales, maniobras y mano de obra.	\$ 22,500.00	\$ 22,500.00
			\$ -

Si tiene alguna duda sobre este presupuesto, póngase en contacto con: proyectosmovilidad@gmail.com

Subtotal	\$ 22,500.00
IVA	\$ 3,600.00
TOTAL	\$ 26,100.00

Gracias por su confianza.

RFC emisor: **N11-ELIMINADO 7**
Nombre emisor: EDGAR OMAR VALERIO BERNAL
RFC receptor: UPZ040210R31
Nombre receptor: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Código postal del receptor: 45670
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: CB2FAB1A-463E-4B4E-BDB9-166AA300E185
No. de serie del CSD: 00001000000708310630
Código postal, fecha y hora de emisión: 45640 2026-08-10 14:21:22
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
72152001		1	ACT	Actividad	19,850	19,850.000000			SI objeto de impuesto.	
Descripción	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DIVISORIO DE TABLA ROCA A 2 CARAS TERMINADO CON PINTURA VINILICA (2 MANOS DE FONDO) - INSTALACION DE PUERTA DE ACCESO. INCLUYE MATERIALES MANIOBRAS Y MANO DE OBRA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	19,850.000000	Tasa	16.00%	3,176.000000
					ISR	Retención	19,850.000000	Tasa	1.25%	248.125000
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal		\$ 19,850.00
Impuestos trasladados	IVA 16.00%	\$ 3,176.00
Impuestos retenidos	ISR	\$ 248.13
Total		\$ 22,777.87

Sello digital del CFDI:

V7oqSQYO+OVSGrgGuPq9CVQHpry4Wmnl8pgBFJl49KCDJlx4av4pgLEufbx5pLr2lopDZwsrGXZZ6I9jCGIVMFzkCel199g1Z1UFHgUQD48CRZkxkKhRXS8Zc7KYr3c1Lsu3WWGottRjt+gcLxsuCdguRe3jHrVMxVPnSI2pzXeNjQ6EJW+1Xkp11IMV7cbZsLjOnuHY3yz5+2WFIAJx45ndaO6Sc7kQlZEVN9RNkkyFP5pLKav5Jtt1/r3EBlazxfKJ65dDnxXlJAG0tRyCne9KpXQi+6+c0ajUw0G7xfVEHFNi3VLa4sTMnsldzYvz3L9PcT7gZhri33UnQ==

Sello digital del SAT:

TpmQQIY3VeReIPys2Tty9mmhXD65iYegjRXCgzy+x11is2uGvdlykCBMpUj665+Rlr0qYloqb3o9KS5dhBuaGgsma8Y3FnTKV/H8t4qtc2StcasEBzq09ILH9vNtSANKbi4k0QmjPqllwJKGLZslAmAILEYUuIlgzSVhk/M3zl90h2v66WDT20amIqX1mk8g8KEbltcjM1KIWx8oBkMJ3YICbdkv5o1drZKoaxaT3oWVNnEs7JUo4ZQTxw8/Ct8gGnxilgHFNZ7/1MmUWBOCAGJR1ipfKDgcwWojbk2ci9zisJ0yCCbqLpGTRSXWqxdTYObrD2gvR+Z5Eie9vQcLA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|CB2FAB1A-463E-4B4E-BDB9-166AA300E185|2026-08-10T14:21:36|SAT970701NN3|V7oqSQYO+OVSGrgGuPq9CVQHpry4Wmnl8pgBFJl49KCDJlx4av4pgLEufbx5pLr2lopDZwsrGXZZ6I9jCGIVMFzkCel199g1Z1UFHgUQD48CRZkxkKhRXS8Zc7KYr3c1Lsu3WWGottRjt+gcLxsuCdguRe3jHrVMxVPnSI2pzXeNjQ6EJW+1Xkp11IMV7cbZsLjOnuHY3yz5+2WFIAJx45ndaO6Sc7kQlZEVN9RNkkyFP5pLKav5Jtt1/r3EBlazxfKJ65dDnxXlJAG0tRyCne9KpXQi+6+c0ajUw0G7xfVEHFNi3VLa4sTMnsldzYvz3L9PcT7gZhri33UnQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2026-08-10 14:21:36

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068





Pagos SPEI enviados

Fecha: 12/08/2026
Hora: 08:36:11
Página: 1

Fecha valor	12/08/2026	Clave de Rastreo:	HSBC486082
Fecha de liquidación:	12/08/2026	Hora de liquidación:	14:36:06 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: **N12-ELIMINADO** 73

Nombre del Ordenante: PAGO A PROVEEDORES

Referencia del ordenante: 24287IK01F0B

Comisión cobrada: 8.00

Moneda: MXN

Monto: 22,777.78

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: **N13-ELIMINADO** 73

Nombre del Beneficiario: EDGAR OMAR VALERIO BERNAL

Banco Receptor: SANTANDER

Concepto de Pago: F-E185 SERV. INSTALACION TABLA ROCA

Referencia Numérica: 4

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

13.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."